

PTAS  
Almería, un mes. 1'50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. . . 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Número suelto 5 céntimos

Se suscribe en la Administración, Reyes Ca-  
tólicos, núm. 16.  
Anuncios á 12 céntos.  
de pta. línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana y 25 en la 3.<sup>a</sup>

MITAD A LOS SUSCRIPTORES

AÑO XXX.

ALMERIA.—Sábado 9 de Marzo de 1889.

NÚM. 8.641.

## Á LOS HABITANTES DE ESTA PROVINCIA.

### ALMERIENSES

La Comisión aclamada por vosotros en la reunión popular celebrada el 30 de Septiembre último, fiel á la misión que le confiásteis, viene procurando, en múltiples gestiones, que se conviertan en hechos las deslumbrantes promesas que en aquellos tristes momentos de inundaciones y ruina nos ofrecía el Gobierno. La venida del Sr. Canalejas, entonces Ministro de Fomento; su presencia, su elocuente palabra, y la abnegación de su conducta al dejar tranquila la residencia para venir á conturbar su ánimo ante las desdichas de una provincia asolada, nos produjeron la grata impresión de que todos aquellos ofrecimientos, expuestos personalmente ante los Diputados que le acompañaban y rodeado por todos nosotros, que le oíamos con entusiasmo, eran la base de un sagrado compromiso contraído por el Gobierno.

Los que llenos de confianza esperábamos la realización de tantas promesas, no hemos visto que se cumplan; y mientras tanto, la triste realidad de nuestras vegas asoladas, nuestros obreros sin trabajo, nuestro comercio paralizado y nuestra industria agonizante, nos abruma y nos aflige, sin que veamos actos, no ya que remedien estos males, sino que alienten de nuevo aquellas esperanzas.

El proyecto del ferro-carril de Linares á Almería, aspiración unánime de esta comarca y solución de nuestras desdichas, yace en las oficinas de una Junta consultiva á quien se ordenó dictaminar con premura: las obras de encauzamiento de los ríos, se mandan estudiar sin que se nombren los ingenieros que á tan urgente servicio han de dedicarse; y hasta la condonación de contribuciones, traducida en proyecto de ley, defendido brillantemente por los Diputados de la provincia, sufre contradicciones del Ministro de Hacienda y vá á morir en la Comisión del Congreso, mientras se embarga á los contribuyentes por fincas que desaparecieron.

Ha llegado, pues, el momento de elevar nuestras justas quejas: y ya que no se nos oye, desde este apartado rincón de España, y que el Gobierno no puede ó no quiere acudir á nosotros, debemos movernos, sacudir nuestra apatía, alentar nuestro ánimo y de acuerdo como estamos en nuestras aspiraciones, seguir el ejemplo que ya nos dieron pueblos que saben querer y conseguir: llegar hasta Madrid en numerosa Comisión, que inspirada en la justicia de nuestras pretensiones, conocedora de la solución que requiere el estado de la provincia, y justamente enorgullecida con la legitimidad de sus poderes, en tan patriótica misión, enérgica, pero respetuosamente, despues de recabar el apoyo de nuestros representantes en Cortes, se acerque al Gobierno, á los Cuerpos Colegisladores y hasta las mismas gradas del Trono en demanda de nuestro derecho, que derecho es aspi-

rar á la vida, y siempre es respetable el de la existencia de los pueblos.

Para cumplir estos fines, contamos con el valioso concurso de nuestro dignísimo Prelado, que se ofrece á colocarse al frente de nuestras gestiones: contamos también con la ayuda del Sr. Alcalde, del Ayuntamiento de la Capital, de la Diputación Provincial y de varias personalidades que generosamente se han ofrecido á ir á Madrid: y para que en esta ocasión no faltara ni el heroísmo, los obreros, esos hijos del trabajo que luchan por la existencia y están siempre dispuestos al bien común, también han designado su representación.

Pero no basta esto: para que la Comisión que ha de ir á Madrid sea nombrada y aclamada de modo y forma que todos tengan á orgullo el ser designados, y por gloria el sacrificar sus intereses y su actividad en pró de la justa causa que defendemos; para que despues de oiros, pueda ser más tarde eco fiel de vuestras aspiraciones, y para que reúna á su propia respetabilidad la valiosa de vuestra representación con los entusiasmos y decisiones que les comuniquen vuestra actitud, la Junta del Ateneo y Centro Mercantil, que también ostenta con orgullo vuestros poderes,

**CONVOCA** á todos los habitantes de Almería y su provincia á un nuevo *meeting*, que se celebrará el día 10 de los corrientes, á la una de su tarde, en el teatro de Novedades de esta capital,

y espera que los nobles hijos de nuestro suelo, que sientan energías en su alma y alientos en su espíritu para trabajar por el bien común y en pró de los intereses generales de la provincia, asistiendo á ese acto y produciéndose con la cultura y sensatez de que tantas pruebas tienen dadas, demostrarán, una vez más, su patriotismo.

Almería, 1.<sup>o</sup> de Marzo de 1889.  
Joaquín Ramón García.—Ramón Barroeta.—Antonio Ibarra.—Manuel Belmonte.—Enrique Castro.—Plácido Langley.—Andrés Cassinello.—Francisco Laynez.—Ubaldo Abad.—Santiago Peydro.—Francisco Rueda Lopez.—José Rocafull.—Emigdio Barros.—Amador Ramos Oller.—Torcuato Sanchez.—Juan Gutierrez de Tovar.—José Bailles.—Agustín Fernandez.—Eduardo Idanez.

#### Las salinas de Torrevieja.

De *El Globo*:  
«El proyecto de ley disponiendo la venta en pública licitación de las salinas de Torrevieja no consigue nuestra conformidad, porque, á nuestro juicio, no hay razón que justifique de un modo suficiente la necesidad de proceder á la venta de las salinas.

Dice, y dice bien la exposición dirigida á las Cortes por el Sr. D. Venancio Gonzalez: es elemental en economía política, que el Estado no debe ser propietario, comerciante ni industrial; además invoca el señor ministro de Hacienda los principios de 1869, y con ellos la ley de 16 de Junio de aquel año. Así, no puede hallarse nada más puesto en razón, teóricamente, que el fundamento científico en que se basa el proyecto; pero en la realidad, en el terreno de los hechos, no estamos conformes con la ley propuesta á las Cortes.

No debe el Estado ser propietario de in-

muebles, es verdad; pero demos comienzo por la venta de las fincas que administra y tiene en renta, por las cuales cobra mucho ménos de lo que debiera cobrar.

No debe ser comerciante, y por lo tanto, comencemos por suprimir el Giro mútuo.

No debe ser industrial tampoco, luego hay que desestancar el tabaco.

Y como el Estado es una institución para el derecho, vamos á suprimir la lotería, que es una solemne inmoralidad.

Pero se nos dirá: es que no podemos suprimir el Giro mútuo porque produce ingresos; es que no podemos vender las fincas en rentas, porque algunas se ignoran donde radican y casi todas valen poco; es que no podemos desestancar el tabaco ni suprimir la lotería, porque nos hacen falta todos esos ingresos.

Pues eso mismo nos sucede con las salinas de Torrevieja.

Se alega que producen poco al Tesoro, porque dando un ingreso bruto de 900.000 pesetas, cuesta 400.000 su explotación. Mal administrado está, en efecto; pero así y todo, ¿dónde hay un negocio en España que produzca el 125 por 100 sobre los gastos de explotación despues de pagados estos?

Nos parece que no habrá quien dé contestación á esta pregunta.

«Es que la industria oficial, siempre mermada y estrecha, cuando pasa á manos de los particulares crece y se desenvuelve.» A estas frases de la exposición, nos place contestar con hechos. Bélgica y Alemania explotan con éxito los ferro-carriles del Estado. ¿Qué éxito han tenido en España las mejores líneas, á pesar de la enorme protección del gobierno? Contesten por nosotros los accionistas.

Y no es que pidamos el socialismo del Estado, ni que nos opongamos á los principios lo que hacemos es exponer los hechos. La industria particular se encarga de la renta del Sello, y pierde dinero; la industria particular se encarga de recaudar las contribuciones, y liquida 80 millones de partidas fallidas; la industria particular arrienda el teatro Real, y pierde dinero; la industria particular se encarga de explotar la renta del tabaco, y pierde el 20 por 100 de su capital en el primer año y se perjudica en cerca de dos millones de reales por primeras materias en las fabricas.

Despues de las consideraciones que dejamos expuestas, dice el proyecto á que nos referimos que las sales de Torrevieja son de excelente calidad y que se prestan á especulaciones poco indicadas para la forma de explotar de la Hacienda. No sabemos por qué el Estado, que hace cigarros de papel, letras de cambio, que ha fabricado pólvora, que ha vendido cobre y azogue, no ha de poder condensar la sal en grumos.

Se cita el proyecto de arriendo que figuró como artículo de la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1876, y se pasa por este punto prefiriendo la venta al arriendo en participación.

Nosotros aborrecemos los arriendos, y detestamos de la mayor parte de las ejecuciones de servicios por contratos, porque en este asunto se ha abusado de la teoría, haciéndola estrellarse con la realidad; pero hemos de preguntar si no sería conveniente el arriendo, tratándose de una explotación en la cual no puede haber perjuicio para el Estado, porque el veneno es eterno.

Así al menos la empresa que tomara en arriendo las salinas en participación, aseguraría los ingresos actuales y un tanto por ciento de los beneficios á realizar, y no se agotarían de una vez los recursos capitalizando la finca, que ciertamente no representará una suma capaz de sacar de apuros al Tesoro, tanto menos, cuanto que se habla (art. 3.<sup>o</sup> del proyecto) de vender á plazos las salinas.

No hay, pues, una sólida razón que aconseje la venta, y sintiendo nosotros no estar conforme en este modo de ver con el señor ministro de Hacienda, á él y á la comisión les recomendamos que paren alguna atención, no mucha, en lo que dejamos dicho, y

piensen en que la única dificultad que se ofrece, la de construcción de un muelle para la carga, podría ser vencida por una empresa con tanto mayor éxito, cuanto que hoy tiene Torrevieja ferro carril y telégrafo de que hace poco tiempo carecía.

Y como los buques del Norte de Euroqa traen bacalao, madera y otros objetos de comercio, y llevan sal al retorno, en vez de esperar mucho tiempo, como hoy, y pagar estadias costosas y gastos subidos de carga y descarga, podrían desembarcar en Torrevieja, convertir la plaza en importante y en reproductiva aduana y dar animación al confin de las provincias de Alicante y Murcia.

Por estas razones hacemos punto: si, contra lo que á juicio nuestro aconsejan los más poderosos motivos, insisten en conservar el proyecto tal como está el Sr. Gonzalez y la comisión, entonces volveremos sobre este asunto, del cual no hemos hecho sino esbozar el aspecto general.»

El colega ha olvidado una cosa; que á quedarse con la venta de las salinas de Torrevieja aspira la casa Rostchild que es la que se quedará con ellas y la venta se efectuará como quiere el ministro.

#### EL SUBMARINO «PERAL.»

De una correspondencia que dirigen desde San Fernando, tomamos los siguientes detalles:

«Lo que más ha llamado la atención es el número de peticiones de pasaje en el submarino para el día de las pruebas. Si el *Peral* tuviera capacidad para admitir á todos los que han solicitado, y cada uno pagase una peseta por satisfacer el deseo, buena suma recaudaría el inventor ese día.

De todos los puntos de España han escrito al Sr. Peral rogándole que les permita acompañarle en su buque el día de las pruebas, manifestando que además de la confianza que tienen en el buen éxito del submarino, quieren tener el honor de ser de los primeros que hagan un viaje, aunque sea corto por el interior del mar.

Algunos extranjeros han venido á la isla con la misma pretensión de ir con Peral en su viaje de pruebas.

Ayer llegaron á la fonda donde me hospedo dos ingleses, con empeño decidido de embarcarse en el *Peral*, para lo cual están haciendo gestiones para conseguirlo. Me dijeron que si de sus gestiones particulares no resulta lo que desean, harán la petición por el ministerio de Estado, poniendo en juego todas sus influencias hasta ver si consiguen lo que ellos llaman un «triumfo de honor.»

Dicen que han leído en un periódico que el ministro de Ultramar, Sr. Becerra, irá en el submarino el día de las pruebas oficiales, y que ellos dos, los ingleses, quieren ir también con el ministro, aunque sea sustituyendo á dos mecánicos.

Como es natural, ni el ministro, ni los españoles que lo han solicitado, ni los ingleses de que me ocupo irán en el submarino, ni el día de las pruebas particulares ni el de las oficiales, por la sencilla razón de que no hay espacio para nadie más que para la tripulación, que de ocho que determinaba el proyecto se ha aumentado á doce el número de hombres que irán en el *Peral*.

Este deseo general de ir en el submarino, es la prueba más elocuente de la confianza que hay en el país respecto al invento del ilustre español cuya figura se agiganta, se eleva por momento hasta las alturas donde solo los grandes genios alcanzan y viven, regiones que para los demás mortales solo existe en su fantasía.

#### En San Fernando.

Esta ciudad constituye una excepción en España, por muchos conceptos.

Esta este pueblo orgulloso de contar á Peral entre sus hijos adoptivos predilectos y no escasea medio de manifestar esa satisfacción.

Fué la primera ciudad de España que se anticipó á creer en el invento de Peral, no porque conociera lo que hasta hoy permanece en misterioso secreto, sino porque como Peral se ha criado aquí se «lo saben de memoria», como gráficamente he oído decir, todos los isleños.

El Ayuntamiento de San Fernando se ocupó há tiempo de hacer á Peral el homenaje debido y viene preparándose para demostrarle un día que presintió un triunfo y que contribuye á darle el premio que se merece.

Además, según telegrafía, varios concejales presentaron una moción pidiendo que la corporación acordara adquirir la casa que habita Peral

para regalársela á este antes de las pruebas del submarino.

La proposición, firmada por los Sres. Vélez (don Basilio), Miralles Valle y Miró, fué aceptada y defendida por el alcalde presidente, Sr. Roldán que la defendió con un calor y un entusiasmo dignos de quien alardea de ir á la cabeza de los partidarios sinceros del Sr. Peral.

Manifestó con frases patrióticas que Peral es una gloria española, que convencido de que el invento del ilustre marino es una verdad deseaba que el pequeño obsequio de la casa se le hiciera antes del día de las pruebas, para demostrar que San Fernando no es entusiasta de un día ni de los pueblos que adoran al dios éxito, pues aun—añadió—cuando hubiera un soñado fracaso tiene el Sr. Peral merecido el homenaje que se le hace y selehaga.»

## DE TODAS PARTES.

### Un panecillo histórico.

La *Rioja*, de Logroño, ha publicado el suelto que reproducimos á continuación:

«Ni en la Exposición de Barcelona, donde tantos objetos de admiración se han presentado, ni en la proyectada de París, ni en las celebradas en Viena y Filadelfia y otras se ha exhibido un objeto de tan singular rareza, como el que encierra esta capital el cual consiste en un panecillo, llamado de los franceses, que cuenta en poder de su dueño más de 30 años, en tan perfecto estado de conservación, que parece acabado de salir del horno.

Un periódico de esta localidad ya se ocupó de este raro fenómeno en el año 1887, y de sus columnas lo tomaron otros periódicos de provincias.

Si nuestros informes son verídicos, fenómeno tan singular no lo posee ninguno de los museos de España, ni se registra tampoco en cuantas Exposiciones internacionales se han verificado; no solo llama la atención de los curiosos que una masa tan próspera á la descomposición se conserve como en su estado primitivo, sino que, dado el que hoy tiene, ofrece la idea de una conservación muy dilatada, muchísimo mayor de la que cuenta.

Además encierra un curioso recuerdo histórico, si, como se asegura, fué confeccionado el año en que nació D. Alfonso XII.

Aunque difícil es patentizar el origen de su fecha, por carecer del año y sello que lo acrediten, da un viso de verdad el período en que fué en vuelto y hoy permanece, titulado el *Padre Cobos*, pues sólo circuló como todos saben, en los años de 1854 á 1856; su estado de petrificación, y más que todo, la afirmación de su dueño son el objeto que producía la curiosidad de su conservación.»

### Pinturas valiosas.

En Chickering Hall se ha verificado la venta en pública subasta de la colección de pinturas que poseía Mr. James H. Stebbins. Componiase aquélla de ochenta cuadros, que fueron vendidos en 812,750 pesetas.

Entre aquellos cuadros había algunos de autores españoles, siendo los que alcanzaron mayor precio *Toreros esperando su turno* de Vilejas y *El Sena cerca de Passy*, de Rico, que fueron vendidos en 9.250 pesetas el primero y en 7.625 el segundo.

De Zamacois se vendieron: *Un bufón de la corte*, en 12.375 pesetas, y *Contribución de sangre*, en 36.000.

Otro cuadro de Rico, *Casa y patio morisco de Granada*, se vendió en 16.375 pesetas *Una señora española*, de Fortuni, en 32.500.

El cuadro que mayor precio alcanzó fué uno de Meissomier, *El juego perdido*, que se vendió en 131.500 pesetas.

### Timo telefónico.

Días pasados se presentó un joven barbero á cobrar una letra de 1.900 pesetas al Banco de Castilla procedente aquélla, al parecer, de la compañía Trasatlántica.

El empleado del Banco, encargado de autorizar el pago de la letra, la rechazó; pero antes de despedir al muchacho que la había presentado, llamó por teléfono á las oficinas de la compañía mencionada.

—¿Quién es?—preguntaron desde estas, —Banco de Castilla. Se desea saber la procedencia de una letra que la compañía Trasatlántica acaba de presentar al cobro. La letra es de tal cantidad.

—Voy á dar la contestación, Pasó un rato: desde las dependencias de la compañía llamaron al Banco, y la misma persona que antes había comunicado con el empleado que preguntó la procedencia de la letra, dijo que el documento era auténtico y legítimo, y que podía pagarse.

Así se efectuó, y el joven barbero salió del Banco de Castilla con las 1.900 pesetas.

Puestos de acuerdo al cobrador de la letra y el empleado de la Trasatlántica que habló por el teléfono, le habían dado un timo al Banco de Castilla.

### Bismark y el Parlamentarismo.

Es curiosísima la siguiente carta del

príncipe de Bismark, en que el gran canciller emita sus opiniones sobre el parlamentarismo.

Esta carta, escrita el año 1863, ha sido publicada con otras por un ilustre escritor americano, Mr. John Lothrop Motley, que fué durante muchos años ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Berlín.

Héla aquí: «Olia la política, pero como usted dice muy bien, el tendero de comestibles que detesta los higos, no tiene otro remedio que ocuparse de ellos.

En el momento en que le escribo á usted tengo los oídos llenos de discursos insípidos, que lanzan políticos aun más insípidos y furibundos.

Nunca había creído llegar en mi edad madura á tener un oficio tan bajo como el de ministro parlamentario.

Como diplomático creía ser un caballero, y un ministro parlamentario es un ilota.

He bajado, pues, en el mundo de una manera increíble.

Vivo en la casa de las frases, y me paso la vida oyendo tonterías.

Todas estas gentes están de acuerdo en la necesidad de aprobar el tratado con Bélgica, y sin embargo, veinte oradores se injurian con violencia porque no se hallan conformes en los motivos que tienen para estar unánimes.

Ustedes los yankees tienen también algo parecido.

¿Saben ustedes porqué se hacen una guerra furiosa, por qué se matan con amoré los unos á los otros?

Las batallas ahí son sangrientas, y entre nosotros de palabras.

En realidad, Prusia no puede seguir gobernada por estos charlatanes.»

### Un complot contra el rey Milano.

Comunican á un periódico belga lo siguiente acerca de una conspiración descubierta en Servia:

«Desde hace algunos días se hablaba vagamente de un complot contra el rey Milano tramado por los jefes del partido radical y sobre todo por muchos de los condenados por el motin de Zaitchar en 1884 indultados últimamente. Se hablaba hasta de inminentes prisiones.

Creo saber que, en efecto se han celebrado conciliábulos en territorio rumano para discutir la posibilidad de un movimiento que tuviera por objeto la abdicación del rey y la proclamación del príncipe Alejandro con la regencia de un triunvirato compuesto del diputado Tauchanowitch, del general Grouitch y de mister Ristich, que se querían unir para estar seguros del resultado. El movimiento no debía estallar en Belgrado, sino en otra ciudad cuya guarnición hubiese estado ganada.

Hace tres días que obran en poder del rey todos los documentos que establecen el complot, y el asunto de prender á los culpables ha sido tratado en Consejo de ministros; pero se ha resuelto, para evitar una emoción, limitarse á vigilar á Tauchanowitch y á los otros conjurados. Ni Grouitch ni Ristich formaban parte del complot, pero se les hubieran hecho proposiciones en el momento de vibrar. El rey es el que ha dicho á Ristich el papel que se le destinaba. Este descubrimiento no motivará un procedimiento judicial, pero impedirá al rey nombrar un ministerio radical y Ristich será el jefe del nuevo ministerio.»

### Los submarinos.

El Gobierno de los Estados Unidos, reconociendo la importancia de los buques submarinos, ha consignado en su presupuesto un crédito de 300.000 pesos para la construcción de los mismos.

Al concurso abierto al efecto han concurrido dos casas, una de las cuales, establecida en Baltimore, pide 150.000 pesos por un barco de 60 toneladas, garantizando una velocidad de 12 millas en la superficie y de nueve entre aguas, con un radio de acción de diecinueve y una hora respectivamente.

El *Peral*, bueno es recordarlo, tiene 87 toneladas, su velocidad se calcula en 10 millas y su radio de acción en cincuenta horas, no costando más que 60.000 pesos.

### Un Hércules moderno.

Dicen los periódicos norte-americanos que había en Nueva York un moderno Hércules, llamado Gorge Spotman, tan gigantesco como forzudo.

El mocito tiene seis pies y medio de estatura, su cavidad torácica es de un metro 25 centímetros, y pesa 273 libras sin tener una sola onza de obesidad. Sus fuerzas son prodigiosas, según puede verse por lassiguientes pruebas:

Primera: tomó entre sus dos dedos una pesa de cien libras y le dió vueltas como

podiera dárselas un petimetre á un junquillo. En seguida estiró horizontal cete ambos brazos y pidió que saltaran sobre el cuanto quisieran, ocho robustos gimnastas obedecieron la invitación: y á todos ellos los llevó con facilidad suprema alrededor de la sala. Luego asió una máquina de levantar peso, y con una facilidad sorprendente hizo llegar al indicador á su límite de 2.000 libras.

Después paseó con calma y sonriendo por el salón llevando 3 300 libras de hierro colgadas de unas correas puestas alrededor de su cuerpo. Finalmente, á falta de un león de Numidia con quien lidiar, á semejanza de Hércules dió un abrazo tan fuerte á un oso que había llevado expresamente un amigo, que el animalito exhaló un gruñido de dolor, implorando caridad para sus molidos huesos.

### Chino millonario.

Ha llegado á Nueva York, procedente de Hong-Kong, el barón Li Yen Pong, cuya fortuna se estima en unos 40 millones de pesos, siendo considerado como uno de los hombres más ricos del Celeste Imperio.

### La emigración á Buenos Aires.

Los despachos de Buenos Aires y Montivideo dicen que continúa en grande escala la inmigración de europeos; y particularmente de españoles é italianos, en las repúblicas Argentina y del Uruguay.

## GACETA

DIA 6.

*Presidencia*.—Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de Zamora y el juez de instrucción de Bermillo de Sayago.

*Gracia y Justicia*.—Reales decretos sobre movimiento de personal en la magistratura, que publicamos ayer.

*Gobernación*.—Real orden confirmando la suspensión de cuatro concejales del Ayuntamiento de Calzada de Oropesa (Toledo.)

*Subastas*.—El 17 de Abril para adjudicar las obras de elevación de rasante del puente de los Imposibles sobre el Andarax, en la carretera de Vilches á Almería, los acopios para conservación en 1888 á 89, de la carretera de Piqueras á Logroño, y las obras del trozo 5.º de la carretera de Valdealgofra á Beceite, en la provincia de Tera.

## EN EL ATENEO.

En la noche del último juéves, según habíamos anunciado, celebró sesión en dicha Sociedad la Sección de Ciencias Morales y Políticas, poniéndose á discusión el tema *El Jurado*, que planteó, en la correspondiente Memoria, nuestro particular amigo el Sr. Cassinello (D. Guillermo).

Este trabajo alcanzó los aplausos de la concurrencia, y nosotros fuimos también los primeros en tributárselos; mas no por las ideas en él expuestas, que difieren esencialmente de las nuestras, sino por la forma primorosa de que el autor revisió sus conceptos.

El Sr. Cassinello mostrose adversario del Jurado, y claro es que nosotros no hemos de hallarnos de acuerdo con sus teorías, puesto que somos partidarios decididos y entusiastas de aquella institución, que ofrece, en sentir nuestro, tan positivas y superiores ventajas sobre la justicia oficial; pero en lo relativo á los méritos que como trabajo literario avaloran la Memoria del Sr. Cassinello, justo es decir que hubo entre todos los concurrentes completa unanimidad de pareceres, prodigándosele sin tasa los más sinceros elogios.

No entraremos á detallar cada uno de los puntos tratados por el disertante, puesto que pensamos publicar íntegra la Memoria de nuestro buen amigo, si tiene la bondad de remitírnosla, como le rogamos que lo haga; y es nuestro objeto, el de insertar en lo sucesivo, y á continuación de aquella, extensas reseñas de las sesiones que se consagren á la discusión de este tema, á fin de que, ya que no sea posible reproducir exactamente, por la carencia de taquígrafos, los discursos que se pronuncian por los distintos oradores que han de terciar en el debate, al menos demos idea de los mismos con toda la relativa fidelidad que en ello quepa, pues debiendo funcionar en España, en plazo muy breve, el Tribunal del Jurado, para los delitos que se marcan en la Ley ya vigente, creemos de suma conveniencia que se propague y difunda el conocimiento de estos estudios y cuestiones, que tan alto interés inspiran y que con tanto calor discuten todas las escuelas, así la que es adversa como la que es favorable á la justicia popular, que el Jurado representa y encarna.

Para terminar la noticia de lo ocurrido en la sesión de que venimos dando cuenta, diremos que una vez terminada la lectura del trabajo del Sr. Cassinello, el Presidente de la Sección, señor Laynez (D. Francisco) preguntó si había algún socio que deseara hacer uso de la palabra aquella noche; y como hubiera unos momentos de silencio, invitó á tomar parte en la discusión al señor Langle, quien ofreció consumir en la sesión próxima un turno en contra de la Memoria objeto del debate.

Quedó, pues, aplazada la controversia para la semana inmediata, prometiéndonos que aquella ha de alcanzar gran animación, puesto que se proponen intervenir en la misma numerosos oradores, que irán haciendo uso de la palabra en las sesiones sucesivas.

## GACETILLAS.

**Peral**.—Por fin el Ayuntamiento de nuestra capital ha dado algunas muestras de patriotismo y de que se interesa por la resolución de los grandes problemas que afectan de un modo directo á la nación.

Ayer dirigió los siguientes telegramas, que esperamos sean atendidos como lo han sido las peticiones formuladas por los de Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y otros puntos de las costas de España.

Dice así:  
«D. Isaac Peral.

San Fernando.

El Ayuntamiento de Almería tiene una altísima satisfacción en saludar al ilustre inventor de la navegación submarina Sr. Peral, cuyo hecho ha de proporcionar días de gran prosperidad á la patria, abriendo nuevos horizontes al espíritu nacional; é invitarle á visitar esta ciudad si por acaso las pruebas de su admirable invento, le hicieran pasar por nuestras aguas jurisdiccionales.

Laynez.»

«Excmo. Sr. Ministro de Marina.

Esta Corporación municipal ha acordado dirigirse á V. E. al objeto de que si las pruebas del submarino Peral, que tanto enaltecen el buen nombre de nuestra marina de guerra, le hicieran pasar por nuestras aguas jurisdiccionales, le sea permitido al ilustre inventor visitar esta ciudad, en lo cual se tendría una señaladísima honra.

Laynez.»

**Canalización**.—Segun nos escriben, ya se ha recibido aprobado el presupuesto adicional para continuar los estudios del Canal del Almanzora que sigue arrojando un caudal de agua de un volumen de 12 metros cúbicos por segundo, sin que nadie aproveche esta riqueza.

Se hace preciso que los ingenieros emprendan con gran actividad los trabajos y con el celo é ilustración que les distinguen, lleven á cabo en breve tiempo el estudio de esa obra que ha de ser seguramente la regeneración de aquella comarca, cuya agricultura atraviesa hoy una crisis difícil de resolver.

Las ventajas inmensas que el Canal proporcionará, no necesitamos repetir las, pues sabido es que no solo como obra de defensa, sino como factor considerable de riqueza, ha de reportar grandes beneficios á la comarca y al Erario.

El proyecto es grandioso, pero práctico; por esto llamamos la atención del Gobierno para que preste la debida protección á aquellos pueblos, que ven su salvación en la construcción de este importante Canal.

**Subasta**.—El 17 de Abril se subastarán en la dirección de Obras públicas y en todos los gobiernos civiles de la Península las obras de elevación de rasante del puente de los Imposibles sobre el Andarax, en la carretera de Vilches á Almería, en 19.104,95 pesetas.

**Las pruebas**.—He aquí el telegrama recibido por el *Club de Amigos de Adra*, de su correspondiente en Cádiz:

Cádiz 7, 12:50 m.

A la una de la tarde salió el submarino «Peral» hasta el final del caño de la Carraca. El resultado fué magnífico respondiendo á todos los cálculos del ilustre inventor.

Seguidamente se dirigió á la bahía, recorriendo con gran velocidad, aunque á media fuerza, un trayecto de seis millas, seguido á distancia de varias lanchas de vapor con el elemento oficial, particulares y periodistas, y en medio del mayor entusiasmo y de las constantes aclamaciones y vivas á Peral y á la Marina española.

En la prueba y por efecto del rozamiento de los ejes, recalentose una chumacera de la hélice de babor, á causa de ser defectuosa la construcción de la máquina, y auxiliado por el *Peninsula*, reparó suspendiendo las pruebas.

Aguárdase completo éxito.—*Escobar*.

**Dinero**.—Dice un apreciable colega hablando de los conflictos que surgen en la república de los Estados Unidos, que consisten en que el Tesoro público no sabe que hacerse con tanto dinero, y que centenares de miles duros sobran del presupuesto de ingresos.

Pues que contraten cualquier político de España, pongo por caso un concejal, y ya sabrá darle buena inversión á esos cuartos; y con el arreglo de un par de «placitas» públicas y un poco sardinel, el conflicto estaba resuelto.

Porque en España es sabido que si no existe dinero hay gracia para... gastarlo aunque falte presupuesto.

**Reunión**.—Anoche volvió á reunirse la junta gestora de los intereses de Almería, adoptando varios acuerdos de que daremos cuenta en nuestro número próximo.

**Registro**.—Por D. Francisco Luis Vicente Céspedes, vecino de Berja, de ejercicio labrador, se ha solicitado con fecha 15 de Enero la propiedad de veinte pertenencias mineras con el nombre de «La Presentada», de mineral plomizo, sita en paraje que llaman Pedro del Guijo, término de Berja; lindando por L. con la mina «Salva», P. «La Juicosa» y S. y N. con otras cuyos nombres se ignora.

**Filoxera**.—El «Boletín Oficial» de la provincia publica una importante circular de la Comisión provincial de defensa contra la filoxera, en la que se manifiesta que no habiendo ingresado los Ayuntamientos cantidad alguna para atender á la extinción de la filoxera apesar del tiempo transcurrido desde que se publicó el repartimiento de lo que corresponde á los mismos por este concepto, se previene á los Alcaldes que lo verifiquen sin falta alguna para el día 15 del actual.

**Toros**.—Dentro de breves días tendrá lugar en la plaza de Toros una variada y divertida función de Fantomina en la que tomarán parte los más renombrados dicstros en esta clase de espectáculos, bajo la dirección de los inteligentes

Santiago Gimeno (a) Don Tomas y Francisco Alonso (a) Redondillo que tantos aplausos han alcanzado del público en los principales plazas de España.

Primero se ejecutará la pantomima «El Marqués de Caravaca» con un toro embolado.

Después se correrán otros novillos ejecutando las pantomimas Don Elástico, Los negritos, Los Ciegos, El médico y El Enfermo y Las Brujas cosureras.

Al final se correrán dos toros embolados, para que los lidiados aficionados que gusten bajar al redondel.

La fiesta resultará muy brillante.

**Circular.**—La Comisión provincial en sesión de 27 de Febrero último ha dictado el siguiente acuerdo:

«El Sr. Vice-presidente manifiesta que teniendo que ocuparse la Diputación en su reunión de Abril del presupuesto ordinario, entre cuyas partidas se halla la que corresponde al repartimiento para la extinción de la Filoxera y pudiendo haberse alterado la base para la imposición de dicho reparto en los años anteriores, sería conveniente que por los Ayuntamientos se remitiera a esta corporación una estadística expresiva del número de hectáreas de viñedo y parcelas que existan en su término jurisdiccional, para el día 15 de Marzo próximo; la Comisión declarando urgente el asunto acuerda de conformidad con lo propuesto por el Sr. Vice-presidente interesado del Sr. Gobernador se publique este acuerdo en el «Boletín oficial» para conocimiento de las Corporaciones, operando con la multa correspondiente a los Alcaldes que no cumplan este servicio.»

**Oros son triunfos.**

—Soy vicioso, cobarde y embustero,  
Ignorante asesino, hasta ladrón;  
Pero tengo muchísimo dinero,  
—¡Adelante señor!

—Tengo ciencia y virtud; mil sacrificios  
Hice en pró de la ciega humanidad;  
Soy pobre, más no esclavo de los vicios.  
—¡Atrás ese hombre, atrás!

**Comparación**

Sentado en la verde orilla  
De un río manso y sereno,  
tan humilde en el verano,  
Como furioso en invierno,  
Dijo uno: «Así son los hombres:  
En la pobreza, modestos;  
Y en la opulencia, egoístas,  
Intratables y soberbios.

J. M. Gutierrez del Alba.

**Buen viaje.**—El ingeniero jefe de la provincia nuestro amigo D. Valero Ribera ha salido de expedición.

**Carretera.**—Remitido por el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas el proyecto de los trozos 5.º y 6.º de la carretera de segundo orden de Málaga a Almería, y en cumplimiento de lo que preceptúa el art. 14 del Reglamento de 10 de Agosto de 1887: se ha abierto información pública durante el término de 30 días para que los particulares y pueblos interesados puedan formular las reclamaciones y observaciones que juzguen convenientes ante el Gobierno civil, donde se halla de manifiesto el mencionado proyecto.

**Subasta.**—El día 30 del actual a la una de su tarde se celebrará subasta en la oficina de la Comandancia de carabineros de esta provincia, para adquirir varios efectos de montura para la de Granada, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto.

**Espartos.**—En virtud de haber sido anulada la subasta de los espartos de los montes de Huerca de Almería, se acordó celebrarla de nuevo el día seis del actual, verificándose el acto en aquel Ayuntamiento bajo el tipo de 400 pesetas.

**Unguento y píldoras Holloway.**—E Salva-guardia de la Sociedad—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway y confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las litiadas, las llagas, las erusiones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En to a dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nervio y conducen a una acción preparativa.

**ÚLTIMA HORA**

**TELEGRAMAS.**

De nuestro servicio particular.)  
Director «Crónica Meridional».  
Almería.

Madrid 8, 10'15 t.

A la reina Victoria de Inglaterra se le ha dispensado en Biarritz un cariñoso recibimiento.

Victoria se ha hospedado en la quinta Larochefoucauld a un kilómetro de Biarritz en la carretera de Bayona.

La actitud adoptada por el Ministro de la Guerra Sr. Chinchilla, hace suponer que este anunciará en breve su dimisión si los demás elementos del gabinete no ceden a sus propósitos.

A consecuencia de recientes sucesos políticos, aumenta la tirantez de relaciones entre los señores Canalejas y Martos, lo que ocasionará serias perturbaciones en el partido fusionista.  
--Fabra.

Idem 8, 5 t.

El periódico «El Liberal» manifiesta en su número de hoy que se teme que la cuestión de los presupuestos ocasione una complicación ministerial.

Han ocurrido varios temblores de tierra en Bolonia, no ocasionando desgracia alguna.

**Bolsa.**

4 por 100 Interior, 75-55.  
4 por 100 Exterior, 77-30.  
4 por 100 Amortizable, 88-80.  
--Fabra.

Idem 8, 8'15 n.

Se confirma de que presentará la dimisión el Sr. Baró por disentir del Sr. Capdepon en las reformas económicas introducidas en la Dirección de Beneficencia y Sanidad.

Se halla listo el submarino «Peral» de la avería ocurrida. Reservase el día en que han de continuarse las pruebas.

En Bolonia han ocurrido algunos terremotos, desconociéndose detalles.---P.

Idem 8, 10'15 n.

La escuadra de instrucción se trasladará a Cádiz haciendo escala en Almería.

Los ministeriales niegan los rumores que han corrido de crisis.---Fabra.

\*\*

**TELEGRAMA**

DEL ATENEO Y CENTRO MERCANTIL.

Madrid 8, 3'30 t.

Peral ha recibido multitud de felicitaciones.

Oficialmente se desmiente la noticia que circuló anoche anunciándose la dimisión de Chinchilla dejando en libertad a Sagasta para resolver economías en Guerra.

En la velada de anoche en el Casino republicano-progresista, se leyeron dos cartas de Zorrilla manteniendo los procedimientos revolucionarios.

**Emulsión Quesada.**

DE VALENCIA

DE ACEITE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFOS DE CAL Y SODA Y PIROFOSFATO DE HIERRO.

El más seguro remedio para curar la tos constipados, catarros, bronquitis, afección de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo.

Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz.

La EMULSION QUESADA es la única que contiene hierro, y es la más económica de todas; se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas frasco, mayor que el de Scott  
Unico Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

**The Underwiting**

dan agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS, compañía de seguros marítimos.

Esta importante compañía inglesa efectua los seguros a precios muy económicos y dispensa a asegurados el valor de las pólizas.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao y Paseo del Principe 11.

**Vinos.**

Todos los vinos boca abajo, porque acaba de recibir el Sr. Manzano frente al puesto de María Santísima un vino, tinto Valdepeñas que es el Rey de todos; y lo vende a 70 céntimos de peseta el litro, así como los legítimos aguardientes de uva de la Alpujarra a peseta el litro y una infinidad de clases de vinos todos a precios muy equitativos; probado y os convencereis.—Antonio Manzano Peinado. 46

**SACARURO DE BREA**

DE VIVAS PEREZ.

Los que tengan tos, catarros de todas clases se aliviarán desde el primer momento que se empieza a usar el Sacaruro de brea.

Es preferible en la mayor parte de los casos a las demás preparaciones de brea y aun a otros pectorales por poderse tomar tal como se presenta una cucharadita de 4 en 4 horas, tomando después una poca de agua ó cocimiento de malvabisco para hacer desaparecer el sabor ingrato de la brea ó disuelto en agua.

Para señoras y niños especialmente, es muy recomendable.

Tenemos también el Licor de brea perfectamente dosificado; el Jarabe de brea, y las perlas de brea. Se remite por correo.

Unico Depósito, farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo.

**Hierro Quesada.**

DE VALENCIA.

Es el mejor remedio para combatir las *inadencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo escrófula* amarillez en el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada a los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS PSETAS en toda España.

Unico Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo.

**Pum**

Pídase en los cafés y ultramarino Esta marca es propiedad de L. Lamolla.—Lérida.

**Vinos tintos del Excmo. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.**

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares a las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas a pesetas 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**SECCIÓN COMERCIAL.**

**SECCION MARITIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 7 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 8.

**Entrados.**

Land español SALVADOR, en lastre para Motril.

Idem id. VICENTE, con efectos para Algeciras.

Brikbarca española MARIA, con carbón de piedra y cok para Verdejo de esta ciudad.

**Despachados.**

Vapor español SEGOVIA, para Málaga 210 paquetes de esparto obrado en pletas; 160 paquetes de id para id; 300 bultos de madera de pino; 53 Barras de hierro y una lengüeta conteniendo varias piezas sueltas de maquinaria; 15 bulto de escorambres vacías; 40 sacos de azufre en flor.

Para Sevilla.—200 paquetes de celin 140 paquetes de celin 240 bultos de esparto obrado.

Para Bonanza.—300 sacos de celin.

**ANUNCIOS.**

**Arco** ancho de castaño 9 palmos. 10 reales 100 hojas. Almedina 2. 5

**Colegio DEL ESPIRITU SANTO.**—SE ha abierto un nuevo colegio en la calle de Ricardos núm 6, dirigido por las profesoras doña Rafaela y doña Margarita de Porras Campos, que han terminado recientemente sus estudios en el colegio normal de Granada que es sin duda uno de los primeros de España y del extranjero. No se anuncia con estudiados discursos, pomposas frases y lujosos prospectos. Los buenos resultados que se promete, serán la única garantía para sus favorecedores. Cada señorita abonará veinte reales mensuales, y treinta al pasar a labores y adorno. Dibujo, música y francés, constituyen asignaturas aparte. 6-30

**PILDORAS PURGATIVAS VEGETALES DEL DOCTOR QUINTELLA.**

(Vease la cuarta plana)

**MERCADOS.**

Los precios del mercado en esta plaza son los siguientes:

Arroz blanco.	22 á 24 reales arba.
Idem moreno.	19 á 20 » »
Azúcar blanca.	43 á 46 » »
Idem morena.	32 á 38 » »
Idem de la Habana terciada.	40 á 00 » »
Habichuelas del Pinet.	18 á 00 » »
Jabon moreno.	26 á 28 » »
Idem pinta azul.	30 á 32 » »
Sardinias saladas.	10 á 16 » »
Aceite.	48 á 50 » »
Alpiste.	66 á 00 » »
Bacalao noruego.	36 á 40 » »
Harina 1.ª de Málaga.	17 á 18 » »
Idem 1.ª de Villacantil.	18 á 20 » »
Idem 2.ª de id.	17 á 18 » »
Garbanzos superiores.	36 á 00 » »
Maiz.	28 á 00 » fanega.
Cebada.	19 á 20 » »
Café.	5 á 7 » libra.
Petróleo.	90 á 92 » caja.
Cacao Guayaquil.	25 á 27 » millar.
Idem Caraca.	32 á 36 » »

**Baile de máscaras.**

Desde el Domingo próximo, 17 del corriente hasta el de Piñata, se celebrarán en el teatro de Novedades situado en el Paseo del Principe magníficos bailes de 8 a 2 de la madrugada y los que concurrirá una buena orquesta, siendo el precio del billete personal 4 reales.

La empresa, representada por el Sr. Magán, presentará también una buena repostería, cuyos precios serán muy económicos. 10

**Pasaje libre**

AL IMPERIO DEL BRASIL.

Todos los que quieran embarcarse para este Imperio con el fin de dedicarse a los trabajos de agricultura serán trasfados libremente por cuenta de aquel Gobierno.

Dirigirse para informes a D. Luis Ronco, Arco de la Plaza, Administración Vieja. 14

**La Marina.**

ESTABLECIMIENTO DE PESCADOS FRESCO Puerta del Mar núm 83.

Estará abierto desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche para el servicio de público

**Plantas.**

En el depósito de plantas de D. Juan Jimenez situado en la calle del Teatro se acaba de recibir un estenso surtido de plantas de cuantos los aficionados puedan desear tanto en frutales como en naranjos, y plantas de recreo etc. etc. a precios desconocidos por lo económicos en preparación de la tierra y condiciones de las plantas. Entre las muchas plantas que ha recibido están las magnolias de invierno y dobles, no conocidas en este país así como camelias, hasta con mil capullos. 16

**Clase de Partida doble y Caligrafía**

Con el fin de que puedan disfrutar de esta enseñanza hasta los menos acomodados, serán los honorarios lo más económico; y son los siguientes:

Por enseñar la teneduría de libros por Partida doble, 60 pesetas.

Por id. la letra ingl. sa, 25 id.

Por id. la id. redondilla 15 id.

Plaza del Hospital n. 10.

**A los mineros y Agricultores.**

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinámicas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes, así del suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del Naranja.

**La Isla de Cuba. En ejso nuevo y ya acreditado establecimiento, se**

acaban de recibir completos surtidos en artículos propios de la presente temporada.

Infinidad de conservas en pescados, legumbres y Carnes. Superiores pimientos morrones en vinagre, vinos y licores de todas clases queso de bola, y la especialísima longaniza del país.

En azucares, y demás generos propios de este establecimiento, tenemos cuanto el buen gusto de nuestros consumidores puede desear.

La Isla de Cuba Real 4 Contiguo a la tienda del Guante.

**DUELAS, BARRILES Y SERRIN.**

EN CASA DE LOS

SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION.

ALMERIA.

# DIARIO DE AVISOS.

## ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

**P**ASTILLAS AZOADAS  
para la tos y toda enfermedad del pecho (tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.), á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**C**afé nervino medicinal.  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**P**ILDORAS LOURDES  
el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1,50 pesetas caja. Van por Correo.

**I**mpotencia, debilidad  
espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-génitales del Doctor Morales, á 7,50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífles, venéreo, esterilidad é impotencia.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.  
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarinate.  
Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotallados de Burdeos y otros.  
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Street, Londres. Almería Gomez Talavera.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas de individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.  
Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7—MADRID

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK.

EFICACES CONTRA LAS  
vnginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.<sup>a</sup> (BARCELONA), impreso en tinta roja. Al por menor, en las principales Farmacias.

### EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

### Aseo, prontitud y economía.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos: Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde tambien se venden los güanos superiores fabricados con las materias fecales.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Vera Cruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ho-Ho y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Ange B. Perez y compañía. | Coruña; don E. de Gurada.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Raiz Reyes é hijo.

### MEDALLA DE PLATA

Exposicion Universal, Barcelona, 1888



Todos los que padecen del pecho deben tomar las Cápsulas del Doctor FOURNIER:

CURAN CON SEGURIDAD  
todas las Afecciones pulmonares

En Almería D. J. Gomez Talavera.

## José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confeciona dentaduras económicas en doce horas y hace las extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal, Almería.

## J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobreesada legítima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superior, manteca en lutas de una libra y de media. Hortalizas, salmon y sardinas, en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.

## Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanaja. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

## Problema Colon.

Tan sencillo como el HUEVO de COLON es el secreto que revela la figura de la derecha.

Depósito en esta plaza, Sres. Carmona y compañía.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Piel Contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## Almendros

planteles de cuatro, cinco y seis años, de pie amargo criados en seguio de las propiedades de D. Sixto Espinosa en la sierra de Dalias, á real planta. Gabriel Daza, carretera de Dalias, dará azón.

## Píldoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO QUINTELLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal, etc. Cada caja de 30 píldoras 10 reales. Depósito en Almería, farmacia de J. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.